

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSTITUCION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los periódicos que se publican en las demás provincias y los comunicados, a precio convencional.

Los originales no se devuelven si se publica por invitación.

**SUSCRIPCION**

Badajoz un mes, 11,25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 id.—extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración

**Ant. Linares 18**



## Vinos de mesa supe riores

Blanco y tinto á 6 pesetas arroba y 0'40 litro.

Se expendan por el propio cosechero en la calle de San Agustín núm. 5, antigua Fábrica de Fideos.

Los hay añejos de varias cosechas, a precios sumamente baratos.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

**Fernando Gonzalez Hernandez**  
Mabilidado de Clases Pasivas  
**RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL**

## ¡Abajo la libertad!

Tolerancia religiosa, derecho de sufragio, libertad de enseñanza, libertad de imprenta, jurado, inviolabilidad del domicilio, facultad de reunirse, de asociarse, de manifestar, de solicitar, de protestar, todo eso promete la Constitución y las leyes. Pero en vano. No hay quien lo mantenga; no hay quien lo respete. Falta aquí a las libertades sufre en que sustentarse y atmósfera que respirar. Tolerancia religiosa. En las nueve décimas partes del territorio español se hace imposible la vida al disidente. Sufragio universal? Ni el pueblo lo usa, ni se lo consentirían sus amos. Libertad de enseñanza? Carece aquí esa libertad de primera materia. Libertad de imprenta? Esta suele conducir a presidio, jurado? La ley está hecha de modo que solo pueda vivir desprestigiándose a sí mismo. Derecho de reunión, de asociación, de manifestación, de protesta? Cuando le acomode al que manda. Tales son nuestras libertades políticas, teóricas, fantásticas, aparentes, libertades sin alma, verdaderas momias de libertad, violadas por el poder y por el país desamparadas, desprovistas por igual de opinión que las imponga, de autoridad que las acate y de pueblo que las viva.

De ese nuestro liberalismo de peseta se ofrece hoy un buen ejemplo en la cuspide del poder. Sagasta ha sido por esencia el progresista clásico; el hombre del morrión y del «Himno de Riego». Cuanto es lo debe al nombre de libertad. Espíritu esencialmente revolucionario, levantisca, perturbador, inquieto, pasó la primera mitad de su vida en lucha con la legalidad, en rebeldía contra la ley, perseguido, condenado a muerte, todo por defender los santos derechos del pueblo. Llegado al poder con la regencia, él otorga el sufragio universal, el jurado, el matrimonio civil, la libertad de imprenta... ¿Quién no creería que tal hombre es un verdadero liberal? Miradle ahora. Amordaza a

la prensa, prohíbe toda discusión, reprime toda crítica, hace enudecer a la opinión, se erige en dictador. ¿Por qué? ¿Por pura avatación de ideas ó temperamento? ¿Porque estime que la libertad es asunto de ocasión y de circunstancias? No: sino porque, caída la cascarilla liberalasca, ha quedado al descubierto el déspota, el tirano, el Nerónete, que todo español legítimo, cualesquiera que sean sus preferencias políticas, suele llevar siempre escondido debajo de la epidermis.

Mala condición para regenerarse. Hoy las naciones se engrandecen por la libertad. Por el otro camino se vuelve la espalda a Europa y se va derechamente a Marruecos.

## COLABORACION Algo de política.

Habló la prensa oficial de las elecciones municipales en el distrito de Llerena y después de sus muchos resultados y considerandos, habló la prensa pública con extensión, en lo referente sobre todo al Campillo, refiriendo magistralmente los acuerdos de la Comisión Provincial. En el momento de haberse iniciado ya de que habíamos los particulares, sin fijarnos en detalles ni ofender a nadie, para decir la verdad de lo ocurrido, que es la verdad, aunque amarga, tiene que aparecer siempre del agrado de todos.

El Campillo es uno de esos muchos pueblos que hasta aquí ha venido constituyendo patrimonio de familia, dirigido y administrado siempre por las mismas familias, sin participar nunca de eso que llamamos revoluciones sociales, dependientes de la civilización.

Como en todas partes ha sucedido, los hijos de este pueblo aunque a paso lento han ido mejorando sus condiciones intelectuales y se han encontrado de súbito, con un grado tal de luz natural, que han visto claro que eran víctimas de una explotación social de carácter político, sin motivo para ello.

Y agrupándose, uniéndose por mutua atracción, componiendo sus ideas, sin afiliación a ningún partido político de los existentes, fueron a la lucha electoral en las últimas elecciones municipales, para sacudir el yugo de una oligarquía sin límites, que hasta el presente no ha deseñado medio para hacer respetar su exclusivo poderío.

Dejemos a un lado los detalles, que éstos, como antes se ha dicho, anunciados están en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al 14 de Diciembre y referidos hábilmente en los números de *La Región Extremeña*, del 20 y 21 del mismo mes, para el que quisiera empaparse en el asunto, y pasemos desde luego a las generalidades, que ellas por sí solas explican el valor de lo sucedido.

La verdad es ésta, es tan clara que por sí sola supe a toda dialéctica y a toda pluma bien corada; por eso el que tras ella va, se arroja la cabeza fiado en que sus burlas argumentadas se sobrepondrán a toda mística falsa de literatura.

El Campillo, pueblo que cuenta hoy con setecientos vecinos próximamente, ha sido hasta aquí servil al dueño y señor que le ha tocado en turno dirigir la

acción política. Jamás en este pobre vecindario, se han conocido luchas internas; porque si alguien ha querido promoverlas en beneficio de sus convenciones, sus planes se han visto deshecho, no por el miedo, pero sí por la abnegación de un pueblo incapaz de sacudirse de la esclavitud que ha sufrido complacientemente. Este pueblo, así como su inmediato vecinal, no se han pertenecido a sí mismos, no se han pertenecido a sus caciques locales; se han pertenecido a gente extranjera, venida de otro distrito y a quien tuvieron que agradar los diputados que por aquí turnaban, si han querido obtener el triunfo en el partido judicial de Llerena.

Esto no hay quien lo desmienta. Podrán sofisticarse mis argumentos, podrán por intereses de partido no guardarse rencor los que reconocen estas verdades, de cuya amargura muchas personas dignificadas en altos puestos participan. Podrán seguir prestándose mutuo apoyo, para conseguir ulteriores fines los que hasta aquí han considerado al Campillo y Restalco como herencia sin tutores; pero *veritas est quæ est, non alium*, como decía San Agustín, si mal no recuerdo. Y si la verdad es lo que es y no otra cosa, tiempo es ya de que se abra camino por entre todos los velos que tratan de encubrirla y pese a quien pese, mande cada cual en su casa y Dios en la de todos.

Las elecciones municipales últimamente de obradas en Campillo y Restalco, se sujetaron en todo a la más estricta ley, caso raro en nuestros tiempos. Y ocurrió así, porque los que en ellas lucharon con un adversario serio, ni persiguieron hasta ahora fines políticos de ninguna índole, ni orientar tampoco y principalmente en cuanto al Campillo se refiere, con nadie que en las alturas puedan defenderlos.

A pesar de ello han sido anuladas por la Comisión provincial. Bueno. A quien Dios se las de San Antón se la bendiga. Pero conste, que ha sido eso un gran atropello amparado por la ley. Ojalá que esto nadie pueda ofenderse; pues que sin particularizar, a nadie defendemos nuestro derecho por el único camino que nos queda: por la prensa, que es el único órgano defensor del pueblo.

**RAFAEL G. HERNANDEZ**

## Pacotillas

Leo en un periódico:

«Al ocuparnos de la íntempestiva muerte del malogrado *Eco*, Montañés y de su ilustrado director don Juan Antonio Galvarriato, le dimos a Cabezón de la Sal como pueblo de su nacimiento, cuando mejor enterados, es hijo de Torrelavega.»

Pobra Galvarriato!

No creo yo que para decir que era hijo de Torrelavega, y no de Cabezón de la Sal, había necesidad de matarle.

Pues se podía haber dicho claramente de dónde era y los años que tenía dejándole que viviera!

ya que estoy aquí no me marchó sin que me socorran, usted, forzosa mente.

Gracias a una demandera que se presentó en aquel momento, el *jujua* se marchó sin insistir en su petición de socorro, así mismo sin insistir, debe ahora lo que debe hacer es señora es buscar casa en otra calle.

Porque el nombre de esa donde habita, es de mal agüero, y ojalá que la dueña de casa y hasta horripilante inclusive.

De Buen Aires en Zamora el título de una calle, es el que el otro día teatro fue de un escándalo grande.

Armaron varias mujeres una bronca formidable arrancándose los moños los cabellos y las caras arañándose.

Las más fuertes consiguieron sujetar a las más frías y golpearlas en los glteos y zandolas el ropaje.

Ninguna se ha acatarrado a pesar del frío que hace; gracias a que fué el suceso en la calle de Buen Aire.

En Zamora ha habido que susponder un juicio oral a consecuencia de que el procesado se presentó con una cura de primera categoría.

La tomó a propio intento para que no se pudiera celebrar la vista, pero exponiéndose a reventar.

¡Como que se tomó el hombre cajetilla y media de tabaco en una corta cantidad de vino!

Y, sin embargo, no reventó.

Para evitar las filtraciones de tóxicos en la sangre, deba de tener en el estómago una escolla de hormigon.

Escriben de Teruel, que allí ha nevado de un modo desusado, que a la calle a salir nadie se atreve, pues más de un metro mide ya la nieve.

¡Por Isabel lo siento y por Marilla, que no tienen siquiera una coquilla.

«En los Estados Unidos hace un frío espantosísimo.

Marcó el termómetro 22 grados centígrados bajo cero.

Se registran numerosas defunciones a consecuencia del frío.

Se han helado los ganados y muchos pastores de los que se encontraban guardándolos.»

¡Maria Santísima! ¡22 grados bajo cero! Ya lo creo que se morirán los pastores y los ganados y hasta los perdidos!

Si me lo dijeran de otro país, no lo creería ni bajo cero ni bajo juramento.

Pero de los Estados Unidos, sí. Porque allí todo es colosal. ¡Hasta la temperatura!

**ESTRAN.**  
**DESAHUCIADA.**  
La pobreza de la sangre es causa de gran número de enfermedades, una de entre ellas, conocida bajo el nombre de anemia, ataca con frecuencia excesiva a los niños y hasta los jóvenes. Si el niño se desarrolla con demasiada rapidez y no tiene la sangre vigorosa, es seguro que se quedará raquítico, no tendrá fuerza ni energía, su buen humor desaparecerá y los frescos colores que son el adorno del rostro infantil, cederán el lugar a la palidez cadavérica. Pero aún hay más. En



este estado de debilidad, el niño no podrá resistir a ninguna de las afecciones que resultan del empobrecimiento y de la debilidad natural de la sangre. Si los padres no dirigen todos sus esfuerzos a regenerar esta sangre debilitada, el niño acabará por sucumbir con seguridad, sea a la anemia, o a la clorosis, o bien a las conyecciones, o enfermedad aguda, o al raquitismo, o al baile de San Vito, enfermedades tan comunes en los niños. Pero hay un medicamento que combate energicamente estas enfermedades, regenerando y enriqueciendo la sangre: son las Píldoras Pink. Ningún padre, ninguna madre titubearán en hacerlas tomar si alguno de los suyos se halla padeciendo de debilitación de la sangre. Esto es lo que ha hecho el Sr. Sauri, de Caldas de Malavella, Mayor, 28, después de haber probado muchos medicamentos.

«Desee, nos escribe, darán ustedes una prueba de gratitud por los maravillosos resultados obtenidos con sus Píldoras Pink. Mi hijo Leocadia, de diez años de edad, padecía una anemia tan pronunciada, que varios médicos habían declarado ser imposible regenerar una tan completamente empobrecida. Había perdido en absoluto el apetito y sufría violentos dolores de cabeza; que le ponían en un estado lamentable. Le pobre no tenía gusto para ninguna diversión. Su estómago no soportaba alimento alguno. En este estado, la hice tomar las Píldoras Pink, y a con mucha alegría inmediatamente pude comprobar una gran mejoría. Por fin, después de un tratamiento más prolongado ha recuperado las fuerzas, el apetito, los buenos colores y su alegre carácter y se engruesa a la vista. Las Píldoras Pink han salvado a mi hijo».

Creemos conveniente repetir las instrucciones del tratamiento para los niños. A los niños de cinco a seis años se dará la tercera parte de una píldora, después de cada comida, a los de seis a diez años la mitad de una píldora después de cada comida, o sea una píldora y media por día, en tres veces. Se partirán las píldoras con una corta pluma, en el momento de administrar las fracciones.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja o veintinueve pesetas las seis cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

**Seccion Oficial**

El Boletín del 27 publica el dicto de los Alcaldes de Ahillones, Puebla de Alcocer, Bienvenida, Capilla y La Morera, anunciando el primero una subasta, y los demas la exposición al público, de repartimientos. Otros de los Alcaldes de Quintana y Herrera del Duque, anunciando la vacante de plazas de Médicos titulares, dotados con 1500 y 1250 pesetas, respectivamente.

Extrac'o de una sesión del Ayuntamiento de Badajoz. R-lición de las minas que van a ser demarcadas desde el 7 de Enero a 4 de Febrero. Elicios judiciales de escaso interés. Otro de la Comisaria de Guerra, para la adquisición, por concurso, que se verificará el 4 y el 11 de Enero, de varios artículos.

**Cronica Local**

**El asunto de las aguas.**

Es de sentir, ciertamente, que las proposiciones hechas a la Sociedad «Aguas del Gévora» por un Sindicato de banqueros, a fin de liquidar su pasivo y facilitar la terminación de las obras, no hayan sido publicadas con alguna antelación en cualquier periódico, porque así habrían podido estudiarse con algún detenimiento por los accionistas, y el público se hubiera penetrado también de las ventajas o desventajas que para aquel pudieran entrañar dichas proposiciones. No es este asunto, como algunos tal vez se figuren, que interesa solo a la Sociedad; también atañe al público, siquiera sea porque p'ga hoy el metro cúbico de agua a 50 céntimos, y porque ese precio se quiere recargar por el Sindicato en un 50 por 100, si son exactos los in-

formes que se nos han dado. Pudiera no obstante haber error en ellas y casi nos sentimos inclinados a creer que lo hay, viendo que el *Nuevo Diario de Badajoz*, al dar cuenta de la junta general celebrada anteayer para discutir dichas proposiciones, no dice nada acerca de aquel punto. ¿Cómo, si se pretende subir el precio del agua, ha guardado silencio el colega respecto de esa subida que le ha parecido mal tratándose de otras proposiciones?

Se celebró, pues, el día 27 la Junta general de accionistas y se dió cuenta de la proposición del Sindicato, que ofrece liquidar el pasivo de la sociedad y concluir las obras pendientes, facilitando para ello un capital de 545.000 pesetas, mediante la emisión de obligaciones hipotecarias al 80 por 100 y otras garantías y condiciones.

(Según parece, las obligaciones han de convertirse luego en acciones, con lo cual los banqueros que den los fondos ganarán un 20 por 100, diferencia entre el tipo a que han de emitirse las obligaciones y el importe nominal de cada una de ellas, que será el que sirva de base al hacerse la concesión).

La proposición del Sindicato fue aprobada por unanimidad, si bien antes de ser votada se retiraron algunos accionistas. Se formularon ante la Junta general otras dos proposiciones, una de Mr. Remis y otra de D. Juan Marzá, D. Macario Vacas y otros; pero no fué posible discutirlas por tener a que el carácter de extraordinaria y no poderse tratar en la misma otros asuntos que los expresados en la papeleta de convocatoria.

Conveniente hubiera sido haber dado alguna elasticidad a la convocatoria, consignando en ella, v. g., que pudieran discutirse cualesquiera otras que pudieran presentarse, si se estimaba que esto era posible dentro de las precripciones del reglamento y si no es requisito indispensable que aquellas hubiera de estudiarse previamente el Consejo.

Peró no habiéndose hecho así, quedan descartadas esas otras proposiciones de Mr. Remis y de los Sres. Marzá, Vacas, etc., únicamente en el caso de que alguna de ellas fuese muy ventajosa, pudiera apelarse, para poder discutirlas y aceptarlas, al recurso de no llenar las condiciones que según el *Nuevo Diario* exige el Sindicato de la Sociedad y han de cumplirse en el mes de Enero. Mas no hay que pensar en que tal recurso llegue a emplearse: aprobada la proposición del Sindicato de banqueros, por el voto unánime de los accionistas que continuaron en Junta, después de retirarse algunos otros, es indudable que aquella aprobación surtirá todos los efectos legales y que el Sindicato entregará las 545.000 pesetas, a cambio de obligaciones hipotecarias emitidas al 80 por 100. Respecto a la cuantía de este tipo, solo hemos de decir que es una cuestión que a quien más interesa es a los accionistas: si a ellos les parece bien, el público nada ha de objetar. Después de todo, no podía esperarse, dada la situación económica de la sociedad, que el Sindicato de banqueros fijase un tipo mayor, pero bueno es hacer notar que no se han ofrecido las 545.000 pesetas a cambio de acciones, tomándolas al 80 por 100 de su valor nominal (que es lo que la Comisión del Ayuntamiento pretendía al proponer la inversión del capital de los bienes de Propios) sino a cambio de obligaciones hipotecarias.

Un acuerdo recayó en la Junta general, que es de nuestro agrado. Revocar el relativo a la negociación de acciones con el Ayuntamiento; en vista de la imposibilidad de esperar la terminación del expediente. Los lectores de LA REGIÓN saben que combatimos energicamente el dictamen de la Comisión, aprobado por la Junta municipal, porque sus conclusiones las consideráramos opuestas a la ley y perjudiciales para el Ayuntamiento, a quien en nuestro humilde juicio no le conviene el convertirse en accionista, ni ligar los intereses comunales a los de la Sociedad. El Ayuntamiento debe cuidarse solo de que se cumpla el contrato relativo a la compra de 700 metros cúbicos diarios de agua: si esa cantidad es insuficiente para las necesidades de la población, procure adquirir la que haga falta, cuando las obras estén concluidas, que es la aspiración de todos, sin excepción alguna, y el abastecimiento se halle asegurado constantemente.

Escritas las anteriores líneas hemos tenido el gusto de hablar con nuestro particular amigo D. Pedro Molina Barriopedro, que es quien presentó a nombre del Sindicato la proposición aprobada en la Junta general. Según el Sr. Molina, el precio del agua no podrá elevarse mientras no estén terminadas las obras; y aún concluidas pudiera ocurrir—asi al menos le entendimos—que la subida no llegará a ser un hecho.

Cuanto a la publicidad de la proposición del Sindicato, nos dijo el Sr. Molina que a él no le hubiera parecido mal que se hubiera verificado; pero que estimó que por su parte no debía realizarla, porque una vez entregada dicha proposición, esta no le pertenecía ya, bajo cierto aspecto.

**NAVIDADES.** Es indispensable en todas las mesas, para evitar indigestiones, tomar después de la comida una copita de **ANIS DEL MONO.**

**¡¡Mueba atención!!**

**A los que sufren.**

En vista de las importantes obras operadas en Madrid en los dolientes, desahuciados de los médicos, hubo para bien de los mismos y mal de la humanidad salir una Real orden prohibiendo la venta de un maravilloso específico que lleva el nombre de sus autores Diaz Amado. Desde entonces los enfermos, llenos de fe mandaban a Lisboa todos los dias, certificados con valores pidiendo remesas del depurativo Diaz Amado, no pudiendo sus autores remitir dichos pedidos en vista de la prohibición.

En atención que este verano ha tenido que remitir la Farmacia Ultramarina 1651 frascos del depurativo Diaz Amado a los innumerables españoles que han frecuentado las playas portuguesas y las muchas cartas de gratitud recibidas de los mismos, sus autores han establecido un depósito en E. yas en la Farmacia Central, rúa Princesa Amelia. Este depurativo que ha llevado la alegría a muchas familias es aplicado con gran éxito en la sifilia, en todos sus grados y manifestaciones, reumatismo, enfermedades del estómago, de la piel y toda enfermedad cuyo origen provenga de la sangre.

En la Junta general celebrada anoche en el Casino de Badajoz, fueron elegidos: Presidente D. Vicente Ambel; directores D. Luis González, Chacón y D. Felipe Muriel; Tesorero D. Enrique Geroia Marquez, y Secretario D. Ramón Rodríguez.

Como D. Vicente Ambel es director, quedará vacante este cargo a principios del mes próximo. Se encuentra en Badajoz D. Emilio Ambrosio Laso, Alcalde de Villanueva del Fresno. D. Casimiro Lopo se encargará de la dirección de *El Liberal Extremeño*; así lo dice el colega en su número de ayer.

Es muy justamente celebrado el vino de Jerez, espumoso, de la casa de D. Pedro DOMECQ.

No hemos pretendido enemistar al señor Uceda con *El Liberal Extremeño*, ni con los que dirigen el cotarro en el fusionismo pacense. La enemistad, si existe, será debida al proceder de los tales directores, que han procedido con el Alcalde, dimisionario de un modo que todas las personas imparciales han calificado duramente. Pero si el Sr. Uceda no se resiente por lo que han hecho con él; si la gusta que le den golpes en los nudillos, allá sea la haya.

Pronto saldremos de dudas: si vemos que el Sr. Uceda, revelando gran mansedumbre, concurre a las sesiones que presida su sucesor y ex-secretario de la Alcaldía, confesaremos con la imparcialidad que nos es propia, que no le molesta la prueba de cariño que algunos sus correligio-

narios y especialmente el jefe local del fusionismo local, acaban de darle.

**Cognacs Henri Garnier y C.**

**TEATRO**

Sin duda alguna, la obra puesta anoche (*La bruja*) adolecía de falta de ensayos de conjunto y por eso no tuvo la aceptación que hubiera sido de desear.

Hasta la tremoya hizo de la suyas haciendo correr más de la cuenta a dos personajes de la obra, que por arte de la campanilla de avisos se vieron trasladados ante el Castillo en un decir Jesús.

Hoy domingo *Campanone* por la tarde; y *La fiesta de San Antou, La banda de trompetas, y El tio de Alcalá* por la noche.

**MUEBLES DE LUJO**

Talleres de Ebanistería y Tapicería **EL PROGRESO** Ramón Salas. SALÓN DE VENTAS TALLER DE CONSTRUCCIONES 57, San Juan 57 10, Chapin, 10

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos a precios incompetibles, para amueblar salones, cafes y casinos. Obras de carpintería: pidanse proyectos y presupuestos. Exportación a la provincia, franco de embalaje.

**CLÍNICA DE OPERACIONES**

Consulta de especialidades Melendez-Valdés (antes Granada) 39, bis, pral. BADAJOZ.

Enfermedades de los ojos, de la nariz y cirugía general, de 1 a 2 de la tarde y en el consultorio de 10 a 12 de la tarde. Enfermedades venereas y sifiliticas, propias de los niños y medicina general, de 12 a 1. Jueves y sábado, de 4 a 5, gratis a los pobres de Badajoz; que justifiquen serlo.

**Servicio telegrafico**

Varias noticias. Madrid 28 (23-15) 7 p. Se ha fijado el día 7 de Enero para la suscripción a la emisión de obligaciones del Tesoro.

Es probable que el interregno parlamentario dure hasta después de Carnaval. Se ha declarado en Smima la existencia de la peste bubónica. Senado. Madrid 28 (23-18) 10 p. En la sesión celebrada hoy por el Senado, el Sr. Danvila dirigió fuertes censuras al Gobierno por el decreto del ministerio de la Guerra relativo al matrimonio de los militares; asegurando que es atentatorio a las libertades y arbitrario.

El ministro de la Gobernación, Sr. González, negó el alcance que se dá al decreto. Continuó en dicha Cámara la discusión de los presupuestos. Lo que dice Weyler. Madrid 28 (23-20) 10 p. El ministro de la Guerra, general Weyler, ha manifestado que en el decreto relativo al matrimonio de los militares, aceptará las modificaciones que sean justas. Sobre la crisis. En los círculos políticos siguen corriendo rumores de que se planteará la crisis después de cerradas las Cortes.



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

CONTADO AL PLAZO. ELEGANCIA DE SINOPSIS. VENTA A PLAZO.

**LA AMUEBLADORA.**

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de despacho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**

Moreno Nieto, 3 y 7, Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

SOLIDEZ. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

**Nueva Cordonería y Pasamanería DE JOAQUIN RUFETE**

6, Calle de la Soledad, núm. 6

**BADAJOZ**

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad núm. 6-Badajoz

**Academia Politécnica**

ACADEMIA - PENSION DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Menacho, núm. 12, -Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciban en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local. Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matriculas de honor..... 6	
Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes..... 7	18
Notables..... 17	43
Buenos..... 3	8
Aprobados..... 64	68
Suspensos..... 3	3

Los aprobados en general representan el 88 por 100 de los exámenes verificados.

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.**

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

**BADAJOZ**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47 Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 45

**Perfumería y Pasamanería DE HERNAN SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19. -BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras (caballero y niños).

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visita esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19. -BADAJOZ.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN.**

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1898 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial, BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR ALBADO.

**D. RAMÓN MUÑOZ Y MUÑOZ**

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depositos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Brayo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

**Tarifa de precios.**

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vasunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, del Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.



**HOMBRES DEBILES** HEMORROIDES Y ENTERITIS

**CURA DE LA DEBILIDAD**

ENFERMEDAD DEL DIA. Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesada, contrarios de la vida, constitución débil, anormalidad de la circulación, estados de exosismo y abusos de toda clase. Se trata la debilidad de los miembros del estómago, oídos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y sonaban en parálisis, atonías genitales, relajación de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y lepra, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan se rasal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. Fabren: Van al efecto y no al caso.

Ahora bien: ¿qué se practica? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se accede puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas sexuales en sueños ó á cualquiera situación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre estrabismo, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanecimiento, cabeceras, vientre abultado, piernas adiestras, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Estímulo Kocok**, precursor de todos, enfermos y médicos.

El **Estímulo Kocok** vuelve la vitalidad y las energías de la vejez, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Estímulo Kocok** se vende á 9 pesetas en las farmacias, boticas y droguerías de Madrid, y también se envía por correo, remitiéndole en sellos ó libranza al **Cabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

**CONSULTA DE 3**  
**Males Especiales**  
de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincia.

**CABINETE MEDICO AMERICANO**  
Alcalá, 23, 1.º (Caso Calatrava),  
**HEMERA. IMPOTENCIA. ORINA.**

**CURA EN 2 DIAS.**  
Hemorragia (sinja). Cápsulas Kocok, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. **Femada Kocok**, 3 ptas. Para humores de la sangre, las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta **Botica y Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

**A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO**  
el **DIGESTIVO HERRERA**, 6 ptas. caja. Pícase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Males digestivos, Vómitos, Catarrros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicina. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 6 ptas. en libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**  
Remedios instantáneos para el **HATA DOLOR** (Caja Kocok), 2 ptas. en las boticas de España. Elinarso instantáneo para el dolor de cabeza, de muelas, etc. Consultas gratis, y va correo por 2.50 ptas. en sellos ó Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CITA**

**ANTONIO COVARSI**

**BADAJOS.**

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima "UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS"

Arrendatario de la fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

**AGENTE DE ADUANAS.**

**Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.**

**REVOLVERS, ESCOPETAS Y CU-MONTURAS, BRIDAS BOCADOS CHILLOS DE MONTE, ESTRIBOS, ETC.**

**Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.**

**Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES.**

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza y de los

**Se compran cuadros y objetos antiguos**

**SORDERA MAL DE ORINA CURA RÁPIDA**

**SIN SONDAR NI OPERAR**

**ORINA**

En los estrecheces, Roga y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, etc. Curable, suca con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCOK**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

**Cabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID**

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

**Academia Politécnica**

**DISPONIBLE**

ACADEMIA-PENSION DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Marqués, núm. 12.—Badajoz.

Estos preparados se expenden en Badajoz en la farmacia de Santo Domingo, Alburquerque en la del Sr. Corral; Almendralejo en la del Sr. Velasco, Real, 8; Don Benito en la del Sr. Ruiz Gonzalez; Fregenal de la Sierra en la del Sr. Alvarez de Luna y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

**HOTEL CENTRAL**

**BADAJOS**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 y MORENO NIETO, NÚM. 7

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario **JESUS HERRERO RINCON** es el mejor en su clase, habiendo cambiado toda su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

**No farse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL**

**MATIAS LOPEZ**

**Madrid-Escorial**

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

**PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.**

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

**Depósito central: MONTEA 25**

**Chocolates de LA LONJA.**

**Fernandez Hermanos. CACERES.**

El chocolate de **La Lonja**, es el mejor que se conoce.

El chocolate de **La Lonja**, abre el apetito.

El chocolate de **La Lonja**, es sabroso al paladar.

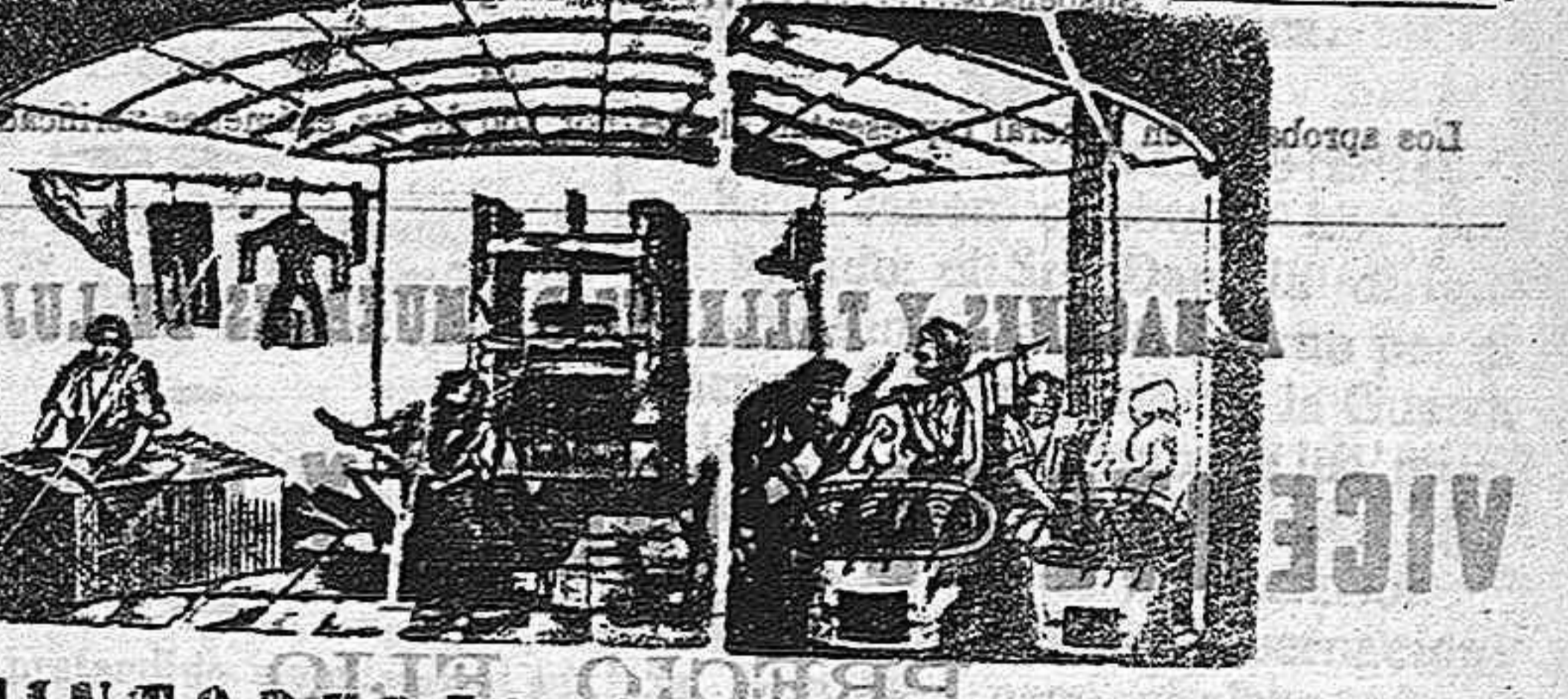
El chocolate de **La Lonja**, cura la anemia.

El chocolate de **La Lonja**, alimenta cual ninguno.

El chocolate de **La Lonja**, se recomienda por sí solo.

Probado solo una vez para convencerse.

De venta, en Badajoz, en el establecimiento de Ultramarinos de D. José Gómez Tejedor.



**EL AMPARO DEL AGRICULTOR**

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMERA FUERZA**

**CONTRA EL PEDRISCO, INCENDIO Y MUERTE DEL GANADO**

**CAPITAL SOCIAL: 200,000 Pesetas, elevable á 1,000,000**

Constituida conforme á las leyes vigentes y con escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Barcelona D. Juan Soler-Vilarasan.

Dirección y Oficinas: Calle de la Princesa, núm. 52, Barcelona.

Delegado general de Extremadura: D. Francisco Carrizo Biazquez, Barrio Nuevo, 2, Cáceres.

Agente en Badajoz: D. Emilio Morillo Fernandez.

Esta Sociedad asegura contra el pedrisco, incendio de cosechas y frutos; contra incendios de edificios, muebles, mercancías, aparos de labor y contra la muerte de ganados.

**GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA**

**A VAPOUR Y QUITAMANCHAS**

**Hilarion Bourrellier y hermanos**

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro, que se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prendas, de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tienen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**Se tienen lutos en 48 horas**

**ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA**

Precios convencionales **BADAJOS** - Santo Domingo, 18 y 20 - **BADAJOS** - Precios convencionales

**Taller: calle de Gabriel, 23.**